

# EL DISCURSO POLÍTICO EN LOS MEDIOS DE PRENSA DEL CHACO. IMPLICANCIAS EN LA PROBLEMÁTICA DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

NATALIA VIRGINIA COLOMBO

Instituto-Departamento de Letras. Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Nordeste (UNNE).

[nvcolombo@gmail.com](mailto:nvcolombo@gmail.com)

Área temática: Discurso y medios de comunicación.

## Resumen

El presente trabajo propone una aproximación a la problemática de la *violencia de género* vinculada con la presencia (o no) del discurso político en los medios de prensa de mayor circulación en el Chaco. La relación entre ambos tipos de discurso tiene su fundamento en la importancia que adquieren en la conformación del espacio público, especialmente, en vinculación con problemáticas de fuerte incidencia en la vida social. El discurso de la prensa constituye un espacio en el que, generalmente, se discuten y difunden, de manera masiva, las cuestiones públicas y del poder público, vinculados estrechamente con lo político. De allí el interés en observar y analizar el discurso político en la prensa local en un contexto de mayor difusión de casos de femicidios.

En lo relativo al marco teórico-metodológico, se propone un enfoque desde la *semiosis social* de Eliseo Verón (1980) a los fines de abordar el fenómeno de la violencia contra las mujeres como *proceso de producción de sentido*, en directa vinculación con la configuración discursiva del espacio de lo público. En este marco, resulta evidente el interés por las prácticas sociales y su abordaje a través del análisis del discurso como *campo interdisciplinario* (Arnoux, 2006). Su consideración como “caja de herramientas” metodológicas útiles en la que confluyen diversas disciplinas lingüísticas colabora con la posibilidad de abordar una diversidad de problemáticas sociales. Por estas razones, se tuvieron en cuenta los conocimientos propuestos por la Teoría de la Enunciación y de la Subjetividad en el lenguaje, la teoría de la coherencia textual, las contribuciones de la semiótica greimasiana, entre otros aportes significativos.

El corpus trabajado consiste en una selección de piezas periodísticas, aparecidas entre 2012 y 2015, publicadas por matutinos de gran tirada en la región como el *Diario Norte*, y relativas a la problemática de la violencia de género.

## 1. Introducción

El presente trabajo propone una aproximación a la problemática de la *violencia de género*, en esta oportunidad, vinculada con la presencia (o no) del *discurso político* en los *medios de prensa escrita* de mayor circulación en el Chaco. Hacemos referencia al *Diario Norte* (el de mayor tirada en la región) y

al diario *La Voz del Chaco*, de marcada tendencia anti oficialista, publicados a lo largo de 2015 en el presente contexto de campaña electoral, provincial y nacional.

La relación entre ambos tipos de discurso tiene su fundamento en la importancia que adquieren en la conformación del espacio público; especialmente, en vinculación con problemáticas de fuerte incidencia en la vida social. El discurso de la prensa constituye un espacio en el que, generalmente, se discuten y difunden, de manera masiva, las cuestiones públicas y del poder público, vinculados estrechamente con lo político. Esta relación interdiscursiva resulta crucial en la discusión sobre *violencia de género*, en un contexto de mayor difusión de casos de femicidios.

La violencia de género como problemática se presenta como un fenómeno de una gran complejidad y extensión. Si bien trabajamos en torno de la violencia de género contra la mujer es de destacar que, según Judith Butler (2007), el género está culturalmente construido y que la hipótesis de un sistema binario de géneros implica una igualación al sexo, mientras que el género es una categoría independiente del mismo. Es en este sentido que entendemos que la violencia de género no se da solamente contra las mujeres.

En esta propuesta consideramos la violencia contra las mujeres en el sentido amplio de la expresión, como aquella que tiene como objeto al cuerpo de la mujer el cual es vulnerado a partir de prácticas o comportamientos violentos por parte del hombre. Es considerada una variante de la violencia social y en tanto práctica social puede ser definida “en términos de estructuras de discriminación que sostienen y perpetúan las desigualdades entre hombres y mujeres sobre la base de una estratificación en la cual se diferencian roles intra y extradomésticos, capacidades, funciones” (Ferrer Lozano y González Ibarra, 2008: 2).

La visibilización de los casos de violencia de género ocurridos en la provincia del Chaco adquirieron, adquirió, este año, una dimensión mucho mayor. De allí que la cobertura y configuración de los hechos realizados por los diarios *Norte* y *La Voz del Chaco*, resulte de una gran importancia a los fines de este trabajo. Asimismo, aquellos discursos que, en términos de Verón (1987) se constituyeron en *efectos*: declaraciones a la prensa de diversos actores, fotografías, denuncias, entre otros. De acuerdo con Angenot (2010) discursos que narran y argumentan lo sucedido en un determinado estado de la sociedad y que resultan inteligibles y aceptables, o también, *enunciables*. En otras palabras, formaron parte del *discurso social* en tanto sistemas genéricos, repertorios tópicos y reglas de encadenamiento de los enunciados “que, en una sociedad dada, organizan lo *decible* –lo narrable y opinable- y aseguran la división del trabajo discursivo” (Angenot, 2010: 21).

Ahora bien, y como mencionamos más arriba, estos discursos objeto del análisis forman parte de la esfera pública o de lo público en tanto espacio en el que la información trasciende determinados límites y se difunde. De acuerdo con esto, los medios de prensa adquieren relevancia dado que, en nuestra región, tienen una gran circulación y demanda a pesar de la evolución que adquirieron los sitios de noticias web. El discurso de la prensa se consolida, muchas veces como el terreno ideal para la divulgación del discurso político en tanto perteneciente a las esferas de decisión de cuestiones

públicas. Teniendo en cuenta el presente año electoral, la dimensión polémica –característica del discurso político- adquiere relevancia ya que “es evidente que el campo discursivo de lo político implica enfrentamiento, relación con un *enemigo*, lucha entre enunciadores (...) La enunciación política parece inseparable de la construcción de un adversario.” (Verón, 1987: 16).

En el lapso de tiempo estudiado en esta oportunidad, el discurso político (constituido por las voces de los funcionarios, diputados, candidatos, etc.) y el discurso de la prensa escrita de los diarios mencionados, se constituyeron en soportes visibles en los que se materializó la cuestión de género. En palabras de Verón (1987) la relación entre discurso mediático y discurso político se constituye en una dimensión discursiva del fenómeno de la violencia de género (en tanto fenómeno de producción de sentido) posible de ser abordada.

En consonancia con lo mencionado hasta aquí, resulta evidente el interés por las prácticas sociales y su abordaje a través del análisis del discurso como *campo interdisciplinario* (Arnoux, 2006). Su consideración como “caja de herramientas” metodológicas útiles en la que confluyen diversas disciplinas lingüísticas colabora con la posibilidad de abordar una diversidad de problemáticas sociales. En la presente propuesta se tuvieron en cuenta categorías propuestas por la Teoría de la Enunciación y de la Subjetividad en el lenguaje, la Teoría de la coherencia textual, como también, las contribuciones de la semiótica greimasiana, entre otros aportes significativos.

En cuanto al corpus trabajado, consistió en una selección de piezas periodísticas aparecidas en el transcurso del año 2015 en los matutinos *Diario Norte* y *La Voz del Chaco* y relativas a la problemática de la violencia de género. El corpus se compuso de 89 textos de *Norte* y 86 de *La Voz del Chaco*.

## **2. Desarrollo**

A lo largo del año 2015 se conocieron numerosos casos de violencia contra la mujer en la provincia del Chaco: asesinatos, golpizas e incluso hechos vinculados con esto como el desarrollo de juicios o sentencias a femicidas. A diferencia de lo observado en 2012 (con motivo del análisis de la cobertura de la desaparición y muerte de la joven Tatiana Kolodziez en Resistencia) en una primera lectura, en 2015, tomaron estado público a través de la prensa provincial numerosos casos como por ejemplo:

*Diario Norte*: juicio por la muerte de Verónica Romero, el asesinato de Claudia Franco (Charata), el asesinato de una joven de Esquina, Corrientes; el crimen de Catherine, el juicio y condena por la muerte de la joven qom de Sáenz Peña, Juana Gómez; la muerte de Elizabeth Bogado, la de Liliana Ramírez, joven qom de Castelli; el caso Tatiana Kolodziez. (8) *La Voz del Chaco*, por su parte y además de los mencionados por el *Diario Norte*, dio cobertura a numerosos casos que no tuvieron repercusión (Delia Figueroa, en Pinedo; Maia Tévez, otras chicas golpeadas por sus parejas, Mirta Castelo, etc.)

Para observar si aparecieron las voces de los actores políticos en la prensa, y cómo lo hicieron, tomamos como epicentro para el análisis la marcha nacional *#Ni una menos* realizada el día 3 de junio. La explicación de esta decisión radica en que, en la cobertura de los diferentes casos de violencia de género que realizaron los diarios con anterioridad a este evento, el discurso político como elemento de análisis, prácticamente no apareció. Sin embargo, con motivo de la marcha, se visibilizaron múltiples actores sociales entre los que aparecieron los funcionarios de gobierno, los representantes de distintas fuerzas políticas quienes declararon sus posturas frente al reclamo social.

En este *diálogo* entre actores sociales, posibilitado por la marcha, pudo observarse que ambos diarios dieron cobertura a los funcionarios de gobierno, especialmente, de manera diferente y reforzando u ocultando determinada información. (VER FILMINA)

Como se dijo más arriba, consideramos la marcha como epicentro del análisis dado que, unos días después de realizada, fue encontrado el cuerpo de Liliana Ramírez, una joven qom de 17 años en la localidad de Castelli. Este hecho generó una serie de repercusiones en función de lo que el gobierno de la provincia había manifestado en relación con la Marcha *#Ni una menos* realizada el día 3 de junio.

#### 2.1. El *Diario Norte* y el intento por sostener la gestión del gobierno provincial.

En términos generales pudo observarse una posición ambivalente: manifestó de manera discreta un apoyo a la denuncia por falta de políticas de Estado, sin embargo, le dio cobertura a las acciones del gobierno.

- a) Denuncia por falta de políticas de Estado: aparecieron en un editorial del Director del diario y en la voz de la representante de la organización MUMALÀ, Nancy Sotelo con motivo del asesinato de la joven qom, Liliana Ramírez.

21-06-15. En la columna Editorial del Director del diario y luego del asesinato de Liliana Ramírez.

Título: “La **autocrítica institucional** debe ser un compromiso de campaña”

Subtítulo: “Una menos **pese a todo**”

“La muerte de la joven qom Liliana Ramírez, a la que encontraron violada y muerta en Castelli es el doloroso caso de “una menos” **pese a todas las movilizaciones y demandas**”

“La estadística chaqueña registró durante 2014 un total de 14 muertes por femicidios aunque en el ranking nacional (...) Pero al computar a Liliana ya son cinco muertes en el Chaco en los primeros meses de 2015”

**MUMALÀ Chaco**

Titular: “Mumalá Chaco exige al gobierno que materialice en políticas de Estado la consigna *#Ni una menos*”

“Así resaltó que el asesinato de la joven qom de Juan José Castelli, hallada el viernes en un descampado, **pone al descubierto varias “irregularidades”y pidió al gobierno que materialice en políticas de Estado la consigna *#Ni una menos***”. EN FOCO. En negritas, p.1

OPOSICIÓN: las acciones de gobierno emprendidas luego de la marcha y el crimen de Liliana. Refuerza la contradicción (p.2)

**Voz de Nancy Sotelo:** destaca que el gobierno de Capitanich declaró la emergencia por violencia de género, SIN EMBARGO “el doloroso femicidio de Liliana desnuda la misma desidia estatal que venimos denunciando hace tiempo” (p.4)

p.5 y 6

Subraya las acciones no realizadas; irregularidades como no seguir el protocolo de búsqueda y no atender a la condición humilde y qom de la víctima.

p.8. Nancy Sotelo cierra

“desde el movimiento exigimos que el gobierno de Capitanich “materialice la consigna **NI UNA MENOS en políticas de Estado reales y concretas** para que se cumplan las medidas de prevención y las mujeres podamos vivir una vida libre de violencia”.

Causa-consecuencia: nuevo crimen a pesar de la marcha, falta de confianza en el gobierno. Crisis de credibilidad.

- b) **Repercusiones que tuvo la marcha en el ámbito del gobierno provincial:** si bien el sujeto de la enunciación utiliza recursos modalizantes para distanciarse de la voz del gobierno, se elabora una cuantificación de las acciones que dan cuenta de lo hecho, lo que se hace y lo que se hará en el futuro en vinculación con la violencia de género.

04-06-15. ACCIONES DEL GOBIERNO PROVINCIAL destacadas por la voz del Gobernador cuya conferencia de prensa tuvo un espacio importante para el diario. Verbos en Pretérito Perfecto Simple (acción concluida) y en Presente en tanto tiempo deíctico que puntualiza en la actualidad de la acción

RELACIÓN MOTIVO-ACCIÓN: marcha *#Ni una menos*, respuesta de funcionarios del gobierno provincial: gobernador con el gabinete (fotografía)

Titular: “El gobierno **asegura** que impulsa acciones para erradicar la violencia de género”.

Modalización, toma de distancia del sujeto de la enunciación. VOZ DE CAPITANICH

“En respuesta a la manifestacion de **ayer** Jorge Capitanich aseguró que su gestión cumplió **con parte** de lo pedido por el colectivo *#Ni una menos* en la plaza central de Resistencia” (p1)

Destaca tres acciones: declaración de la emergencia provincial por violencia de género, proyecto de elaboración de un Ministerio de la mujer, asignación para la apertura de refugios para las víctimas.

Detalles de los funcionarios presentes

Se refuerza, en foco: que el gobierno cumplió con dos puntos de los cuatro del reclamo.

Verbos en Pretérito Perfecto simple para designar acciones del gobierno: “Capitanich aseguró” (p2)  
“puntualizó que el petitorio que se leyó en la plaza”(p3)

Se hace hincapié en la enumeración de los acciones políticas generadas a raíz de la marcha:

p.4. “Además, **confirmó** que el decreto que declara la emergencia provincial por violencia de género se publicará mañana en el Boletín Oficial...”

p.5. “También **dijo** que propiciará en la legislatura el debate para crear un Ministerio de la Mujer...”

p. 6. “En cuanto al pedido por presupuesto el gobernador **dijo** que ya se **generó** la designación de partidas correspondientes e indicó que en el Chaco existen lugares donde contienen a ...”

p. 7. “No obstante, **admitió** que siempre es necesario redoblar esfuerzos...”

p.8 Acciones llevadas a cabo desde 2014 por el gobierno:

“se **diseñó** un plan...”

“se **propicia** el fortalecimiento institucional...”

“El gobierno **provee** botones antipánico...” la “habilitación de divisiones policiales...”

La división policial “**centraliza** la información”

Programa Informático que “**trazó** un mapa” (¿?)

El Servicio Penitenciario Provincial “**recibe** sanciones si es identificado como agresor”, “se **aprobó** un protocolo único”, “se **modificó** la ley 6689”, “se **propuso** a la Justicia la firma de un convenio FUTURO”...

En diversos campos de atención A FUTURO

“En salud se **destaca la importancia de ampliar los protocolos de atención** (...)”

“Desarrollo social recordó que **intensificará** la difusión y prevención y abordaje con la (...)”

“El Ministerio de Educación adhirió a la **futura** resolución (...)”

“El Chaco también **adhiera** a las Jornadas de concienciación de la ley de Protección ...”

“En la provincia se **implementa** el Programa de Educación Sexual Integral”

No se observa la visibilización de otras voces, de otros actores sociales, de manera explícita y contundente, sin embargo el diario **puntualizó en la figura de la Policía del Chaco**, destacando a lo largo de los días, las acciones de capacitación de la fuerza en temas sensibles a la violencia de género. Se enumeraron una serie de actividades en términos de continuidad como las Capacitaciones policiales, encuentros sobre el tema, la presentación del Protocolo único (con importante cobertura) para casos de violencia de género, etc.

Por otra parte, se destaca la construcción de la Policía del Chaco como actor social que *hace* (sujeto de acción) y que en este caso, *hace* para mejorar desde la capacitación, los sitúa en el centro de la atención pública. Son los intermediarios entre los ciudadanos y los funcionarios públicos y las denuncias por desidia institucional los tienen como protagonistas. De allí esta configuración axiológica positiva del accionar policial en términos de capacitación lo que influye, también, en la configuración positiva de quiénes los *hacen hacer*: el gobernador, el ministro de Gobierno, el Jefe de Policía, etc. La órbita de la destinación de la acción se instituye de manera positiva lo cual redundará en la valoración de sus acciones políticas. Ejemplos:

10-05-15, p. 44. Policiales

“**Sigue** capacitación policial sobre violencia de género”. Desfocalización del rema, se focaliza el sujeto que en este caso es la capacitación sobre violencia de género.

Foto: policías escuchando a una disertante. Epígrafe: “**Son constantes** los talleres de formación para efectivos de la fuerza”.

p.1. “Con **varios encuentros** realizados en la capital y en el interior las autoridades policiales **avanzan** en el dictado de talleres al personal **a fin de capacitarlos** (...) en los casos de violencia de género” (motivo en foco) Relación motivo-acción: necesidad de capacitación policial en violencia de género; continuidad en el tiempo.

p. 2. “**Continúa** la iniciativa inculcada por la División Atención a la Mujer de Resistencia para capacitar a los efectivos policiales. **Semanas atrás** fueron al interior y **ahora** lo hacen en el área metropolitana”.

p.3. “En el Centro Cultural (...) de Fontana personal de la División (...) **desarrolló** una charla informativa destinada a personal superior y subalterno sobre (...) relacionado directamente con casos de violencia de género en nuestra provincia”.

10-10-15, Norte, Policiales, p. 60.

“**Capacitación** sobre violencia de género”. Nominalización, cristalización del tema en la actualidad.

p.1. “En el marco del plan de capacitación **que viene desarrollando** el personal de la División Atención de la Mujer de la Policía del Chaco, **se realizó** en el Centro Cultural del Bicentenario de Fontana, una charla destinada a padres de los alumnos de la EEPS 77. La charla estuvo a cargo de la comisaria mayor (...)”

12-10-15, Norte, Locales, p. 43.

“Protocolo único de examen por delitos contra la integridad sexual”. Nominalización, detención en el tiempo. Lo anunciado forma parte de las consecuencias de la marcha *#Ni una menos* en cuanto a las acciones del gobierno.

p.1. “El Ministro de gobierno, Javier Oteo, **presentó** el Protocolo único de examen por delitos contra la integridad sexual (...)”

p.2. De esta manera (motivo-acción, subraya la importancia de la acción gubernamental) destacó la importancia contra la integridad elaborado a través del trabajo interministerial y la participación del Poder Judicial”.

La configuración positiva de las fuerzas policiales provinciales ya fue observada en otro trabajo (Colombo 2013) en el análisis de la cobertura del caso Tatiana (año 2012). En esa oportunidad, el diario *Norte* configuró discursivamente a los policías que intervinieron en la búsqueda como héroes del relato y pertenecientes a la esfera de lo masculino: los que *hacen*, son sujetos de acción que iniciaron la búsqueda y resolvieron el caso llevando tranquilidad a la comunidad (de la cual, el diario *Norte*, puntualizó en las mujeres como sujetos pasivos y vulnerables). También aquí los *destinadores* de la acción (funcionarios como el gobernador de la Provincia, el ministro de Gobierno y el Jefe de Policía provincial) que *hicieron hacer* a la fuerza policial, se configuraron desde un punto de vista positivo.

## 2.2. La Voz del Chaco y el apoyo a la gestión de Aída Ayala.

En cuanto a la cobertura de casos de violencia de género en la provincia, *La Voz del Chaco* presentó una gran cantidad de casos (a diferencia de *Norte*) abordados con mayor exhaustividad en el tratamiento de la información. Con motivo de la marcha *#Ni una menos* el diario hizo visible a una *polifonía* de voces, múltiples y plurales (“de distintas veredas partidarias”) en apoyo a la marcha: trabajadores de prensa (con fotografía), MUMALÁ, agrupaciones como el Movimiento 20 de diciembre, 29 de Mayo, Mujeres del Movimiento Clasista y Combativo, el Centro de Estudiantes de la Facultad de Arquitectura y Diseño, Instituto San Fernando Rey, gremios como ATE, Utre-Cetera, Sindicato de Prensa, Fesich, Sitech; referentes de partidos políticos como el Partido Obrero, el Polo Obrero, Frente Grande, equipo Crecimiento de José Mongeló, Concertación Forja Chaco, Libres del Sur; candidatas a concejal por Resistencia, Diputados de la oposición, Defensoría del Pueblo,



Comisión Provincial por la Memoria; Universidad Nacional del Nordeste; Consejo de Abogados y Procuradores del Chaco; SAMEEP, Aída Ayala y, finalmente, Jorge Capitanich.

Este periódico manifiesta abiertamente una fuerte posición contraria al gobierno provincial y subraya y sostiene la figura política de la entonces Intendente de la ciudad, Aída Ayala. A lo largo del desarrollo del análisis observamos una relación entre la mayor visibilización y discusión sobre los casos de femicidio y violencia de género en la provincia con el interés en instalar y apuntalar en la esfera pública a la candidata a gobernadora, Aída Ayala. En otras palabras, el intento por articular la configuración del espacio político de la Intendente (en plena puja electoral) con los intereses de género. En este espacio político advertimos que se ubica la referente de MUMALA (Mujeres de la Matria Latinoamericana), Nancy Sotelo, quien lideró la organización de la Marcha #Ni una menos en Resistencia. Este actor político, de gran trascendencia en el diario *La Voz del Chaco*, aparece como una de las candidatas a concejal por el frente Vamos Chaco que lidera Aída Ayala.

Desde ese punto de vista, el espacio político del gobierno provincial (del justicialismo) fue visto como un espacio dominado por hombres, agresivo, pasible de analizarse desde la perspectiva de la violencia de género y, por lo tanto, desde un punto de vista negativo. Por lo tanto, todas las acciones que emprendió en función de los reclamos concentrados en la Marcha fueron vistos desde esa óptica.

En este contexto, la imagen pública de Ayala se configuró desde la cuestión de género como un plus positivo. Esta cuestión se trasladó al campo de la política, en plena campaña, y se contraponiéndose la esfera femenina positiva que lidera el espacio político Vamos Chaco, a la masculinización del espacio del justicialismo. Sobre esta oposición mujer/varón o femenino/masculino se articularon los valores positivo/negativo o bueno/malo. También allí se asentó el interés por la cuestión de género y la violencia. Ejemplos:

22-05-15. Encabezado “Aída Ayala indenme a la catarata de denuncias en su contra”

Titular: “Una elección con perfume de mujer: la cuestión de género perjudica al PJ”

Sistema de oposición:

- a) El frente Vamos Chaco del radicalismo, liderado por una mujer, líder política y profesional MUJER. (generalización)

El diario apuntala la imagen política de Aída Ayala “la dama”, “que conduce los destinos de la Municipalidad de Resistencia hace 12 años, tiene bien ganado el prestigio de ejecutividad, apego al trabajo (...)” (p.2)

Sostiene la imagen positiva asociada a una cuestión de género dado que “Aída Ayala se perfila como favorita para las generales, con gestión y también con estrategia en la que pesan las cuestiones de género”(p.2); “(...) cada vez resulta más difícil “pegarle” a una candidata (...) porque la sociedad tiende a tomar partido por la figura femenina”(p. 3); “La empatía natural que genera una mujer que es

madre, profesional y además, líder de un espacio político tan representativo como Vamos Chaco representa un plus”(p.4)

b) El Partido Justicialista liderado por HOMBRES

“(…) que el justicialismo, superpoblado por varones en los cargos ejecutivos no se puede parangonar (…)”

“(…) las posibilidades de revertir la imagen positiva de Aída con acusaciones resultan prácticamente inviables (…)”

La imagen del ámbito de lo masculino se asocia con el justicialismo y con la agresividad.

En ese espacio político (del justicialismo) visto desde un punto de vista negativo se ubicaron las figuras del gobernador Capitanich (electo Intendente de Resistencia) y del gobernador electo Domingo Peppo. Axiologizaciones negativas en el mismo artículo periodístico del 22 de mayo.

p.5. Relación causa-consecuencia

“El mandatario provincial, quien aspira a gobernar la ciudad más importante del Chaco en reemplazo de Ayala, cuestionó la forma en que se licitan las obras públicas en Resistencia y le ofreció un ábaco a la intendenta para que aprendiera a contar las cuadras pavimentadas”

p.6. “No conforme con ello, advirtió a los proveedores y empresas contratadas por la Municipalidad (…)

p.7. “se comenta que (…)

Domingo Peppo. Axiologización negativa

p.9 “(…) un dirigente con más predicamento puertas adentro que hacia fuera del justicialismo (…)

Desde este lugar se evalúan las acciones del gobierno provincial, por ejemplo:

05-05-15, Locales, p. 6.

“Preocupa el avance del femicidio en el Chaco: buscan la prevención”

Copete: “Para Nancy Sotelo, el caso de Claudia Franco pone en el tapete el nivel de violencia extrema del femicida. Desde el Estado ofrecen asistencia y prevención de la violencia, es eso suficiente?”

Con la pregunta retórica en foco, pone en duda la afirmación anterior. Modalización.

29-05-15

“La provincia también marcha en reclamo de *#Ni una menos*”

Voz que denuncia, Nancy Sotelo (referente de la agrupación y candidata a concejal por el movimiento Vamos Chaco, liderado por Aída Ayala). Denuncia la foto de Marcelo Churín (Jefe de la Policía provincial) en la que se hace eco de la marcha pero se lo cuestiona por no evitar los femicidios en la provincia.

**Con motivo de las adhesiones a la marcha**, como se mencionó más arriba, *La Voz del Chaco* configuró la idea de pluralidad de voces con un recurso polifónico en el que incluyó la voz del gobernador Jorge Capitanich. Es del único que se remarca que se adhirió por facebook a través de una fotografía que muestra sus manos y no su cara; se pone en duda la real adhesión a la problemática.

**Luego de la marcha y de la declaración pública de la Emergencia por Violencia de Género** en el Chaco por parte del gobernador:

05-06-15, locales, p. 6. Voz de Nancy Sotelo, MUMALA (no aparece en el titular, impersonalización)

“La emergencia por violencia de género **no fue bien recibida.**”

Copete: “Casi **espasmódicamente**, el gobierno la declaró luego de la marcha del miércoles. Las organizadoras **se manifestaron en contra** y recalcaron que **no** está en el petitorio; también **rechazan** la creación de un Ministerio para la mujer”.

21-06-15, Policiales (caso Liliana Ramírez)

“Investigarán por qué la policía no informó la desaparición”

“Denuncian desidia”

“Nancy Sotelo de Mujeres de la Matria Latinoamericana (MUMALA) Chaco, **lamentó** la muerte de Liliana Ramírez, la joven qom abusada y asesinada en un descampado de Castelli”

Oposición

“Capitanich declaró la emergencia”(sin embargo) “el doloroso femicidio de Liliana desnuda la misma desidia que venimos denunciando hace tiempo”

24-05-15, Policiales, 17.

“Denuncian a policías de Castelli por no aplicar protocolo de búsqueda” ACCIÓN

MOTIVO = desidia institucional (“faltaron a su deber de funcionarios públicos y falsearon documentos”), falta de políticas de Estado, etc. RESPONSABILIDAD DEL ESTADO

Se subraya, constantemente, la responsabilidad del Estado en los casos de femicidio, a pesar de las acciones que éste puso de manifiesto.

### **3. A modo de cierre: la campaña electoral como brújula**

En ambos periódicos hemos podido comprobar estrategias comunicativas a los fines de sostener y apuntalar a los representantes de fuerzas políticas opuestas. Asimismo, se buscó la configuración del enemigo político a través de la prensa provincial.

En este sentido, y atendiendo a la problemática de la violencia de género, el diario *Norte*, aunque no tan contundentemente, se convirtió en vocero de las acciones del gobierno provincial en materia de violencia de género. Muy especialmente, de las medidas tomadas como consecuencia de la marcha # *Ni una menos* entre las que se destacan las actividades de capacitación permanente de la Policía del Chaco. Como se advirtió en otro trabajo, este actor social es configurado por Norte como un sujeto de hacer (acciones buenas para la sociedad, un héroe) y en esta oportunidad, además es un sujeto que se prepara para ser un sujeto de saber. Esto conformaría, a nuestro entender, una estrategia de apuntalamiento al gobierno provincial.

En el caso de La Voz del Chaco su estrategia se concentró en la configuración discursiva de la figura política de Aída Ayala concentrándose en la cuestión de género. Este es el centro de su estrategia dado que fueron anudados episodios de enfrentamiento con dirigentes masculinos del PJ lo que dio pie a la defensa de la mujer, y en este caso, de la candidata a gobernadora. Este diario se convirtió en un gran vehículo de denuncia en relación con la violencia de género, con una portavoz: Nancy Sotelo (referente de MUMALA), candidata por el frente político liderado por Aída Ayala.

En ambos casos podemos considerar que la dura problemática de la violencia de género en tanto fenómeno de producción de sentido, en los periódicos analizados, se resume a una cuestión de estrategia comunicativa electoral por parte de los dos partidos políticos en pugna en la provincia. Se podría hablar aquí de una configuración discursiva del interés hueca, dado que sólo prevalecen las disputas electorales en un entorno de falta de políticas públicas que contengan la situación de vulnerabilidad de determinados grupos de mujeres (pobres, aborígenes, analfabetas).

#### 4. Bibliografía

ANGENOT, M. (2010) *El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible*. Buenos Aires, Siglo Veintiuno.

ARENDT, A. (2012) *La condición humana*. Buenos Aires, Paidós.

ARNOUX, E. (2006) *Análisis del discurso. Modos de abordar materiales de archivo*. Buenos Aires, Santiago Arcos editor.

BUTLER, J. (2007) *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona, Paidós.

COLOMBO, N. (2014) “Espacios semióticos e invisibilidades en torno a la violencia de género”. En: Revista electrónica REM *Nueva Época*. Número 4; segundo semestre 2014. ISSN 0718-7351. Pág. 45 a 55. Incluida en Catálogo Latindex. Facultad de Ciencias Humanas y Educación, Universidad del Pacífico, Santiago de Chile.

COLOMBO, N. (2013). “Una mirada semiótica a la violencia de género en el discurso periodístico”. En: *Revista Contextos*, Estudios de Humanidades y Ciencias Sociales. Número 30; segundo semestre 2013. ISSN 0717-7828. Incluida en Catálogo Latindex. Facultad de Historia, Geografía y Letras de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación. Santiago de Chile.

COLOMBO, N. Y TREVISÁN, N. (2013) *La violencia de género en el discurso periodístico del NEA*. Ponencia en proceso de publicación en Actas del VI Coloquio de Investigadores en Estudios del Discurso y III Jornadas de Estudios del discurso e Interdisciplina, Universidad de Quilmes, Buenos Aires.

FERRER LOZANO, D. GONZÁLEZ IBARRA, M. (2008) “Género y violencia. Nuevas miradas a una vieja relación”. En: *Revista Sexología y Sociedad*. La Habana. Versión electrónica ISSN 1682-0045. Año 14, No. 37, Agosto de 2008. <http://www.cenesexualidad.sld.cu/genero-y-violencia-nuevas-miradas-una-vieja-relacion>

GREIMAS, A., J & J. COURTÉS (1990) *Semiótica. Diccionario razonado de la teoría del lenguaje*. Madrid, Gredos.

KERBRAT- ORECCHIONI, C. (1997) *La enunciación*. Buenos Aires, Edicial.

VERÓN, E. (1987) “La palabra adversativa. Observaciones sobre la enunciación política”. En: *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos*. Buenos Aires, Hachette. 1ª ed.

-----(1998) *La semiosis social*. Barcelona, Gedisa.